

ESCUELA TÉCNICA N°3 D.E. 9 "Maria Sanchez de Thompson" NORMATIVAS PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Sres. Padres y Alumnos/as:

Les damos la bienvenida al ciclo lectivo 2025. El presente reglamento tiene por objeto optimizar el desarrollo de las clases de Educación Física.

- Las clases (con fecha de inicio a confirmar) que se realizan en el polideportivo del CEAMSE tienen el ingreso y la salida de los/as alumnos/as por la calle Cramer 190. Los/as alumnos/as que realizan las clases en el PATIO de la Escuela deberán esperar al profesor/a en el horario correspondiente.
- Las/os alumnas/os deben ingresar al predio junto al profesor/a. EL CUADERNO DE COMUNICADOS debe estar presente en todas las clases. Las/os alumnas/os asisten al predio/patio por sus propios medios y una vez finalizada la clase deben retirarse del mismo, no pudiendo permanecer en sus instalaciones, ni tampoco en ausencia del profesor.
- La FICHA DE SALUD se entrega el primer día de clase (tiene carácter de declaración jurada) al Profesor/a con todos los datos completos y firmada por los padres o tutor/a. En caso de alguna patología, deberá adjuntarse un certificado médico (con fechas e indicaciones si hay tratamiento) siendo apto/a para realizar las clases prácticas.
- CASOS DE EXENCIÓN DE LA CLASE PRÁCTICA: si algún estudiante tiene alguna patología que impida realizar actividad física o está federada/o en algún deporte o por trabajo y que no pueda asistir a la clase, deberá presentarse ante su profesor/a y equipo de conducción con la documentación correspondiente. Se integrarán a un Régimen de Proyectos. El profesor/a informará los criterios de evaluación.
- ASISTENCIA: mínimo de 85% de asistencia a lo largo del año escolar para acreditar la materia. En caso de lluvia en la noche previa o mismo día del dictado de clase, el turno mañana SE SUSPENDE por no contar con instalaciones cubiertas y el turno tarde a confirmar por el/la Profesor/a. Dichas clases serán recuperadas con trabajos teóricos de entrega obligatoria.
- INDUMENTARIA: para realizar actividad física usar ropa cómoda y deportiva. OBLIGATORIO. Evitar jeans, zapatos, colgantes, pulseras, aros grandes y anillos. Quitar o tapar los aros en la zona de la cara.
- OBJETOS DE VALOR: No nos hacemos responsables por la pedida de celulares, computadoras u otros objetos similares.
- Las instalaciones del predio/patio y los materiales deportivos deben ser preservados en el estado en que se encuentran.
- En CASO DE ACCIDENTE se atenderá al alumno/a, se llamará a los padres (para lo cual es importante contar con uno o dos teléfonos donde localizarlos en ese horario) y se pedirá el servicio de ambulancias SAME.
- IMPORTANTE: si llegase a ocurrir un accidente de algún estudiante/docente o caso de fuerza mayor,
 LA CLASE SE SUSPENDE y el alumnado se retira con la nota correspondiente en el cuaderno de comunicados.

NORMATIVAS DE EDUCACIÓN FÍSICA/		
Firma y aclarac	 sión de padre/madre	Firma y aclaración alumno/a